



Universidad Nacional

EXP-UNC: 21497/2008.- de  
Córdoba  
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a través de su Resolución n° 719/08 solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Lic. ROBERTO EDUARDO MICAELLI (legajo 33558), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple de la Asignatura: Radioterapia y Radioprotección de la Escuela de Tecnología Médica de la mencionada Facultad; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución H.C.S. N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 719/08 y, en consecuencia, designar por concurso al Lic. ROBERTO EDUARDO MICAELLI (legajo 33558), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple de la Asignatura: Radioterapia y Radioprotección de la Escuela de Tecnología Médica de la mencionada Facultad, a partir del 20 de noviembre de 2008 y por el término reglamentario vigente.

**ARTÍCULO 2 .-** El Lic. ROBERTO EDUARDO MICAELLI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ordenanza H.C.S. N° 12/85 (T.O. 1990).-

**ARTÍCULO 3 .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H/ CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE**

gc  
pe

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D. FIDELIO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**28**